

15 de Febrero de 2006

Universidad de Granada

Web Salud

la semana | lo que interesa | directorio

Salud

Farmacia

Sanidad

Opinión

Multimedia

Participación

Servicios

WebSalud.com > Sanidad > Nacional

Nacional

Internacional

Comunidades Autónomas



José María Peinado, decano de Medicina en Granada.

Titulación

La reforma de la titulación de Medicina tendrá que esperar hasta final de mes

Los decanos piden que los licenciados en medicina sean sólo médicos

Las futuras titulaciones universitarias ofrecerán más especialidades y la posibilidad de cursar másteres oficiales, según la propuesta realizada por Educación. Desde la Conferencia de Decanos de las Facultades de Medicina se advierte de que esta titulación "no encaja bien en el modelo propuesto".

· Lucía Barrera - 15/02/2006

El Ministerio de Educación ha presentado al Consejo de Coordinación Universitaria el borrador de su propuesta para la renovación del actual catálogo de titulaciones homologadas con Europa, y 13 de éstas, entre las que no figura Medicina. Parece, por tanto, que la reforma de la carrera tendrá que esperar hasta finales de febrero puesto que sí está incluida en el primer paquete de las 22 que el Ministerio se comprometió a presentar a lo largo de este mes, junto con Enfermería y Fisioterapia.

En tal caso, según comentó a WEBSALUD el secretario de Estado de Universidades e Investigación, **Salvador Ordóñez**, la carrera de Medicina ya está regulada por directiva europea por lo que las modificaciones "serán mucho menores".

Sin embargo, para **José María Peinado**, decano de Medicina de la **Universidad de Granada** y secretario de la **Conferencia de Decanos** de esta materia, este borrador representa una "gran oportunidad" para establecer las directrices genéricas y las propias del título.

Un aspecto esencial para la Conferencia es el cambio de denominación, de forma que los licenciados en Medicina dejarían de tener este título para ostentar el de 'médico' puesto que **la carrera de Medicina no encaja bien en el modelo propuesto por Educación**, que contempla un grado de tres años, uno o dos años de máster y a continuación un posgrado -lo que sumado significan cinco años como máximo-. No obstante, en la directiva europea sólo la titulación de Medicina supone seis años. "No parece lógico que un estudiante que tiene que hacer seis años tenga un título equiparable al que ha hecho tres", puntualizó Peinado.

Propuesta inicial

Por ello, la Conferencia de Decanos realizó una propuesta inicial para que este título equivalga al grado y al máster integrado. "Para evitar la complejidad que esto podía suponer -señaló el decano-, resolvimos que lo mejor es que el estudiante obtenga el título de médico, ni de licenciado ni de máster, sino siguiendo el modelo estadounidense, es decir, un título distinto que da acceso directo al doctorado".

Asimismo, con la renovación del catálogo de titulaciones, los decanos de Medicina han analizado aspectos como el sistema de acceso a las facultades de Medicina, el número de alumnos o la necesidad de continuidad entre todas las etapas formativas del médico. Otro punto esencial para esta titulación es **la troncalidad**, que para Peinado, debe ser del 90 por ciento frente al 75 por ciento como máximo que contemplan los reales decretos.

En cuanto a los contenidos, la propuesta de la Conferencia contempla una modernización con la inclusión de **formación en la comunicación médico-paciente**, investigación, urgencias y emergencias, bioética, cuidados paliativos o medicina familiar y comunitaria. De esta manera, los temarios se estructurarían en bloques pero cada universidad podría organizar su plan de estudios con las diferentes denominaciones de asignaturas.

Utilidades del artículo



15 de Febrero de 2006	Universidad de Granada	Web Salud	
	<p>Peinado concluyó expresando su preocupación por el "secretismo y desconocimiento" de las propuestas del Ministerio. Aún así peor suerte parece haber corrido la titulación de Farmacia de la que aún no se ha fijado fecha concreta de presentación.</p>		
Aviso Legal Contacto			
<p>Copyright © 2005 websalud.com All rights reserved. La responsabilidad del contenido del portal es exclusivamente de Contenidos e Información de Salud,S.L.</p>			